



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO. 2003

RES.H.N° 974 - 03

Expte. 4057/03

VISTO:

La resolución H.No.176/03 mediante la cual se conforma la *Comisión de Diagnóstico y Propuestas de Planificación de la Facultad de Humanidades*, la cual está orientada realizar un estudio, evaluación y elaboración de propuestas tendientes a mejorar la organización y funcionamiento, académico y administrativo de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Hugo Saravia, integrante de dicha comisión, elevó su renuncia con fecha 24 de junio de 2003;

Que las razones que aduce son atendible;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia del Prof. Hugo Saravia Sacchelli como integrante de la *Comisión de Diagnóstico y Propuestas de Planificación de la Facultad de Humanidades*.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al interesado y Comisión de Diagnóstico y Propuestas de Planificación de la Facultad

mda

Prof. SUGANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

